



## La ministra en la cristalería

Everardo Moreno Cruz

Comenzó diciendo la ministra que se autonombra la **Ministra del Pueblo**, en la sesión del miércoles pasado, que era lamentable que la segunda sala no ratificara un criterio que había sostenido, y mencionó argumentos que ella considera válidos en un asunto que se estaba votando.

A mí también me parece más que lamentable que la recién llegada ministra no desaproveche oportunidad para discutir con sus compañeros, aun cuando no tenga ni por asomo la experiencia y capacidad de ellos.

Ojalá cambie su postura belicosa que hace se le vea como que llega a querer destruir y romper solo para pretender demostrar que le asiste un criterio serio y sustentado, cuando es todo lo contrario.

Además, finalmente, todos son ministros del pueblo y quizá más que ella, porque sus compañeros arribaron a ese honroso sitio con la votación mayoritaria de los senadores, y ella solo por la decisión del presidente López Obrador.

Confío y por el bien de nuestro gran país, que no alcance el **Partido Morena** la mayoría calificada que se requiere para hacer **reformas** a la **Constitución** de la República, y de esa manera no se puedan materializar las aberrantes ideas del **Ejecutivo**, entre las que se encuentra que los ministros sean designados por votación popular.

Si ese deseo del López Obrador que es totalmente desafortunado y contara con la aprobación de la Presidenta Electa, lo que confío no sea, tristemente tendríamos a muchos ministros con la preparación y ánimo **destructor de instituciones** de la ministra a la que me vengo refiriendo, y no sería una sino varios ellos y ellas, que miraríamos, con sus intervenciones, recorrer los pasillos de una cristalería destruyendo lo que quisieran demoler.

Demoliciones que además sembrarían **severas inquietudes** en el **extranjero** y serían efectivas para espantar inversiones tanto extranjeras como nacionales.

Se habla de **irregularidades** en el conteo de los **votos**. No tengo elemento alguno para afirmarlo ni para negarlo, solo puedo opinar que en la casilla a la que fui a votar, había más gente formada que en otras ocasiones.

De esa revisión de actas y de casillas saldrán los mismos resultados anunciados, o habrá modificaciones y si ese es el caso, que esos cambios sean para reconocer el triunfo electoral de candidatos que ahora se tiene como perdedores, y esto repercuta tratándose de legisladores en aumentar el número de quienes no pertenecen al Partido en el gobierno.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	16	07/06/2024	OPINIÓN

Debemos reconocer orgullosos que el **Instituto Nacional Electoral** es una seria institución que permitió la celebración de unas elecciones en las que pudo votar un importante número de ciudadanos; su existencia es fundamental para el progreso nacional.

Y a quien hasta ahora se le considera Presidenta Electa, abriguemos la esperanza que aunque sean del mismo Partido, su comportamiento sea diferente al del actual Mandatario. Que cumpla la ley, respete la **división de poderes**, y sea la portadora de un estandarte de unidad y reconciliación. Desde hace más de cinco años, **Palacio Nacional** ha sido el megáfono de descalificaciones y ataques a muchos mexicanos.

Que podamos decir, doctora **Claudia Sheinbaum** que el 1 de octubre terminó una desagradable y peligrosa pesadilla de seis años, y que el segundo piso que usted anuncia sea diferente para bien de la Patria.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/everardo-moreno-cruz/la-ministra-en-la-cristaleria/>